

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2545** LA CALESA, S.A.

D. Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 26 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 49/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. David Vaquero Castro, Dña. Carmelia Scortenu, Dña. Ana María Díaz Ruiz, D. José Luis de Torres Velasco, D. Ángel Luis Ballesteros Rodríguez, y D. Alex Gabriel Mosquera Pacheco, contra la empresa La Calesa, S.A., se ha dictado resolución de fecha 02.02.09, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declara al/los ejecutado/s LA CALESA, S.A., en situación de INSOLVENCIA TOTAL por importe de 132.506,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de febrero de 2009.- Secretario Judicial de lo Social 26 de Madrid.

ID: A090008888-1